



COMITÉ DE MANEJO DEL PMGA



**ACTA PRELIMINAR Y REPORTE
REUNIÓN 02 AÑO 2019 DEL COMITÉ DEL
PLAN DE MANEJO DE RECURSOS
BENTÓNICOS
GOLFO DE ARAUCO**

ARAUCO, 28 DE MARZO DE 2019

ACTA PRELIMINAR
COMITÉ DE PLAN DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS GOLFO DE ARAUCO.
(ARAUCO, 28 DE MARZO DE 2019)

ACTA REUNIÓN N°2 AÑO 2019

A las 11:00 am se inició la segunda reunión del año del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos del Golfo de Arauco (CMGA) del año 2019, con la asistencia de 5 entidades de los 6 que conforman el comité, destacándose entre ellos la participación de instituciones gubernamentales, plantas de proceso, y representantes de pescadores artesanales del Golfo de Arauco, isla Santa María no asistió. Específicamente, la asistencia registrada en el número de personas de estas instituciones fue de 7 representantes titulares y suplentes. Además se realizaron invitaciones especiales a ex-representantes de instituciones gubernamentales y caletas de pescadores, y otros asistentes que acompañaron a miembros del comité lo que logró sumar 19 asistentes a la reunión.

ACUERDOS:

- Los miembros del comité de manejo acuerdan, aprobar el acta de la reunión anterior realizada el 24 de enero de 2019.
- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan dar visto bueno al interés de dirigentes de puerto Sur de la isla Santa María para canalizar una solicitud formal a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura respecto de la factibilidad de incluir un representante de esta caleta en el comité, en reemplazo de alguno de los actuales, siempre y cuando los argumentos presentados sean relacionados a algunas de las circunstancias que establece el reglamento de funcionamiento de comités para ello (D.S.N°95, 2013). Una vez que sea cursada esta solicitud, el coordinador del CMGA informará en la etapa en que está este trámite.
- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan, en base al acuerdo anterior, que se le extienda una invitación especial al dirigente Omar Hidalgo de Puerto Sur de la isla Santa María para asistir a las reuniones del comité de manejo del golfo.
- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan realizar, en la escuela vieja de Tubul el jueves 11 de abril de 2019, una única reunión de asamblea general para difundir el proceso de elección extraordinaria para completar cupos vacantes de representantes en el comité de manejo representantes.
- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan aprobar una modificación al formato de la ficha de cifras de desembarques de los recursos del plan de manejo que lleva controlado Sernapesca en su página web (<http://www.sernapesca.cl/informacion-utilidad/cifras-de-desembarque>).

- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan no establecer una distribución mensual de LER (límite extracción de referencia) a la taquilla. El valor de LER anual (2.161 t) se cargará a enero de cada año.
- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan, que este comité redacte una carta y se la haga llegar a la empresa celulosa Arauco manifestando la preocupación respecto a los potenciales efectos negativos que pueda tener la instalación de la planta tres sobre los recursos del plan de manejo.
- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan, redactar una carta de apoyo para darle continuidad de financiamiento del programa de sanidad de moluscos bivalvos (PSMB) del sector de Llico.
- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan ratificar que los saldos positivos de los LER mensuales de navajuela y huepo que no sean capturados en el mes en curso, sean traspasados y sumados al LER del mes siguiente.
- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan dar visto bueno a la construcción de las bases del concurso de diseño del logo corporacional del comité de manejo.

CONSIDERACIONES:

- Con el propósito de transparentar el control del consumo de desembarques por caletas de los recursos del plan, Sernapesca hará una revisión y análisis de desembarque de caletas aledañas que no están dentro del PMGA.

REPORTE REUNIÓN 02 2019 COMITÉ DE MANEJO DEL PLAN DE MANEJO DE RECURSOS BENTÓNICOS GOLFO DE ARAUCO.

(ARAUCO 28 DE MARZO DE 2019)

Lugar de reunión: El Quincho Granja-restorant.

Tabla 1. Registro de asistentes a la segunda reunión del Comité de Manejo del PMGA del año 2019, especificando su rol (representante titular, suplente) y el sector al que representa (público o privado) en el comité de manejo. Se destacan asistentes con invitación especial del presidente del CMGA.

COMITÉ DE MANEJO DEL GOLFO DE ARAUCO

REPRESENTANTES PRIVADOS Y PÚBLICOS		TITULAR	SUPLENTE
1	CALETA ISLA SANTA MARIA		
2	CALETA LLICO	Cipriano Orellana	
3	PLANTAS DE PROCESO	Cristian Guzmán	Francisco Almonacid
4	SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	Claudio Sanhueza	Loreto González
5	SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA REGIÓN (DZP BIOBIO-ÑUBLE)		Carlos Veloso
6	DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y MARINA MERCANTE NACIONAL (CAPITANIA DE PUERTO LOTA)		Rodrigo Zúñiga

INVITADOS ESPECIALES

SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA	Camila Muñoz
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	Gabriela Medina
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO	Jorge Cornejo
CALETA TUBUL	Miguel Silva
COMUNIDADES LAFKENCHES	Navor Maril
PLANTAS COCEDORAS	Julio Carbullanca
COMERCIALIZADORAS	Mario del Pino
MUNICIPALIDAD DE ARAUCO	Simón Muñoz

OTROS ASISTENTES

ALIMEX	Armando Bouldres
GEOMAR	Manuel Olivares
ASOCIACIÓN MAPUCHE LAFKENCHE	Alex Huenchuñir
ASOCIACIÓN DE BUZOS TUBUL	Ulises Maril
ASOCIACIÓN DE BUZOS TUBUL	Roberto Baigorria
DIRIGENTE PESCA ARTESANAL	Manuel Tapia
DIRIGENTE PESCA ARTESANAL	Alberto Yaupe
DIRIGENTE PESCA ARTESANAL	Juan Rivas
DIRIGENTE PESCA ARTESANAL	Rómulo Huenchunao
DIRIGENTE PESCA ARTESANAL	Omar Hidalgo
DIRIGENTE PESCA ARTESANAL	Gilberto Fernández

EQUIPO DE APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO AL CMGA

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA	Carlos González
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA	Roberto San Martín

Los temas planteados para el desarrollo de esta reunión fueron los siguientes:

- Lectura y aprobación acuerdos de acta anterior
- Estado de la resolución de cupos vacantes CMGA y distribución mensual LER huepo y navajuela 2019-2020
- Reporte de situación de control de LER de huepo y navajuela
- Distribución mensual del LER de taquilla
- Reporte estado de Zona PSMB Llico
- Inicio proceso de selección del logo corporativo del CMGA
- Varios

REPORTE AMPLIADO

Carlos Veloso (DZP): "Muy buenos días, agradecemos su asistencia a la segunda reunión del comité de manejo del Golfo de Arauco del año 2019, el desarrollo de la reunión va a tener que sufrir algunas modificaciones, ya que algunas presentaciones que están en tabla las tiene que presentar el Sernapesca, y nos comunicaron que vienen con retraso, por lo que harán su exposición en cuanto lleguen, de esta manera, quien este presentando en ese momento tendrá que darle el pase al servicio".

"Como todas las reuniones iniciamos con el acta de la reunión anterior, entiendo que les llegó a todos, hay alguien a quien no le haya llegado".

Roberto Baigorria (Dirigente Tubul): "Yo soy de caleta Tubul, de la asociación de buzos mariscadores Lafkenches y a mí no me llegó el acta".

Carlos Veloso (DZP): "¿Le podemos entregar una copia del acta?, pase después a buscar una copia. Las personas que recibieron el acta, tienen alguna observación, no hay observaciones por lo que aprobamos el acta anterior.

Tengo que reportarles algunas situaciones con respecto a la resolución de cupos vacantes del comité, de lo cual se mostrará una presentación. Les comento que el día 22 de marzo se dictó la resolución que llama a ocupar los cargos vacantes del comité de manejo, esta resolución tiene que ser publicada en el diario oficial y desde el día de su publicación comienza a contar los días en los cuales se tiene que hacer el proceso para llenar los cupos de pescadores artesanales que están vacantes en las caletas Laraquete, Arauco, Tubul, Rumena-Punta Lavapié. Las actividades asociadas a este proceso, al igual que la vez anterior, nosotros vamos a apoyarlos, dentro de lo que la ley permite, ya que nosotros como subsecretaría debemos mantenernos lo más al margen posible de las intervenciones en este proceso, solo podemos hacer la difusión, pero no podemos tramitar las postulaciones por ustedes ya que se podría prestar para malos entendidos. Lo que vamos a hacer será enviar un mensaje a través del sistema de mensajería de texto a todos los empadronados para darles alerta de que el proceso está abierto. Además se generarán unos videos de información de cómo postular y cómo hacer llegar los apoyos, recuerden que esto se hace a través de dos tipos distintos de

apoyo, uno personal y otro a través de una organización y cada proceso tiene una forma distinta, incluso en alguno hay que grabar un disco con una planilla Excel, y eso lo vamos a explicar a través de un video cortito que le vamos a hacer llegar para que estén al tanto de cómo se realiza la postulación. También vamos a entregar volantes y afiches en las distintas caletas para que la mayoría de la gente sepa que esta la elección de los representantes y puedan participar, les vamos a hacer entrega de CD con toda la información a los dirigentes y vamos a realizar una reunión para resolver dudas, la cual esta calendarizada para el 11 de abril a las 10:30 en este mismo lugar, salvo que el comité decida hacerla en otro lugar. ¿Por qué planteamos esto?, es por el tiempo que toma el proceso y no alcanzamos a ir a todas las caletas, tenemos que hacer solo una reunión, donde se puedan resolver las dudas y consultas de toda la gente que esté interesada en participar y como este es el lugar donde nos reunimos siempre y es un punto de carácter neutral para todos, la elegimos para realizar la reunión. Hay alguna observación, sugerencia o solicitud al respecto".

Acuerdo N°1

- Los miembros del comité de manejo acuerdan, aprobar el acta de la reunión anterior realizada el 24 de enero de 2019.

Omar Hidalgo (Dirigente Isla Santa María Puerto Sur): "Soy representante de isla Santa María, de Puerto Sur, y en este lado de la isla no tenemos representante".

Carlos Veloso (DZP): "Si tienen, la isla Santa María tiene un representante, aunque tengan dos caletas, es una sola isla y esto ya sé discutió en el comité y por reglamento tenemos que ajustar los cupos a 7 representantes, ahí se acordó que la isla Santa María participaba con un representante".

Omar Hidalgo (Dirigente Isla Santa María Puerto Sur): "El problema es que a Puerto Sur no se le hizo la consulta cuando se eligió a esta persona, por eso es mi pregunta, ya que se eligió a una persona y es de Puerto Norte y a nosotros no nos llamaron para juntarnos y ver si teníamos una persona".

Carlos Veloso (DZP): "¿Está seguro de eso?, porque yo fui a la isla y le avisamos a todos los representantes que habían en ese momento, nosotros fuimos a los dos puertos de la isla, se hizo una convocatoria, pero de todos los que se invitan van solo unos pocos".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Respecto al representante que tiene la isla, no sabemos si convoca a las bases para entregar información, ante esto, en la resolución que va a salir, ¿sale si el representante puede ser modificado mediante una nueva votación?".

Carlos Veloso (DZP): "La resolución llama a completar cupos vacantes, y que son los cupos en donde no se presentó nadie a ocupar el cargo. En el caso de la isla, ya hay un representante, entonces la resolución es bien clara y llama a las caletas que no tienen representante, en cambio la isla y Llico no están dentro de esta resolución porque ocuparon sus cupos y los cupos duran cuatro años".

Cristian Guzmán (Representante plantas de proceso): "Quizás la solución hubiera sido dejar de titular a Puerto Norte y suplente a Puerto Sur, o viceversa, pero desconozco si eso se puede definir como comité o no".

Carlos Veloso (DZP): "Esa sugerencia se la hicimos en las reuniones de difusión y el que lo acuerden o no eso ya depende de ellos, nosotros no podemos instalar a los representantes, entonces mejor nosotros decidimos quienes son los representantes.

Nosotros tenemos una parte de la tarea, que es hacer la difusión y cada una de las caletas tiene la otra parte, que es reunirse y distribuirse las representaciones como ellos lo consideren apropiado".

Francisco Almonacid (Representante plantas de proceso): "¿Legalmente, se puede hacer el cambio para instalar un representante de Pto. Norte y otro de Pto. Sur?".

Carlos Veloso (DZP): "Por lo que yo entiendo no se puede, porque los cargos duran cuatro años".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): Yo creo que todo esto se puede arreglar, entre ellos se pueden poner de acuerdo para que renuncie uno y sube el otro".

Carlos Veloso (DZP): "Pueden renunciar, pero no sé si podemos hacer un nuevo llamado para un cargo vacante. Lo que se puede hacer es que venga acompañando a los representantes una persona de Puerto Sur, y los tres van a estar en la misma sala, los tres se van a informar de lo que se habla aquí, no hay ningún problema en que asistan personas que no son representantes. Este comité siempre se ha comportado así, consideramos invitar gente mas allá de lo que el reglamento nos permite tener, y el reglamento nos exige tener siete representantes de pescadores, pero nosotros consideramos a los "invitados" y convocamos siempre a más de siete".

Alejandro Silva (Buzo Isla Santa María Puerto Norte): "Vengo hoy como buzo que ejerce la pesquería de huepo. Soy de Puerto Norte y venimos por dos temas, una es que tenemos poca información de los temas de las cuotas de "machuelo", las cuales se repartieron aquí en la mesa y hoy día tenemos el problema que estamos sin trabajo, ahora para abril vienen 20 toneladas y nos preocupa como buzos el que tengamos que trabajar un solo día, ¿Qué hacemos los otros días que quedan si no tenemos otras pesquerías u otro trabajo?, si no nos preocupamos las personas que realmente trabajamos en esto, ¿Quién se va a preocupar de nosotros?, y si hay representantes en esta mesa que no trabajan en el rubro, ¿Se van a preocupar de este tema?. Nosotros estamos de acuerdo con el tema de cuidar el recurso, y también hay que saber que en junio, julio y agosto no se trabaja en el "machuelo", por lo que venimos a ver si existe la posibilidad de cambiar las toneladas de esos meses para abril, porque es irrisorio que trabajemos un día y después quedemos parados sin nada más que hacer. Lo otro tiene que ver con el tema de los representantes, yo creo que se debiera buscar el mecanismo para tener un representante en Puerto Sur".

Carlos Veloso (DZP): "Entiendo su preocupación, pero también le quiero recordar que todo este trabajo se ha hecho con los representantes del comité hasta antes del llamado a elección y usted era uno de esos representantes, tuvo la oportunidad de venir, un montón de veces. Y para que avancemos, tenemos que ir respetando los acuerdos de la mesa".

Alejandro Silva (Buzo Isla Santa María Puerto Norte): "Los acuerdos no están malos, pero si tomamos un acuerdo que hoy día no está funcionando, de poner 20 toneladas, no estamos funcionando. No digo que esté malo, por el contrario, esta bueno, pero no pueden ser tan cerrados sin darnos ninguna solución. Como le decía en el invierno no se puede trabajar en el huepo, y ahora en abril si se puede sacar porque el mar está bueno para poder trabajar. Ahora, reconozco que fui representante pero se me dificultaba poder viajar solo para acá, pero había un representante de la isla que vivía aquí en Arauco y el nos entregaba la información y sabíamos hacia donde iba el tema, pero ahora igual hay representantes pero no se sabe nada, porque ya van dos reuniones".

Carlos Veloso (DZP): "Precisamente en esas reuniones se resolvió la distribución del LER del Huepo mensualmente".

Alejandro Silva (Buzo Isla Santa María Puerto Norte): "Esta bien, hay que cuidar el recurso para poder tenerlo a futuro, pero insisto en el tema que en junio, julio y agosto, no se va a poder trabajar en el huepo. Hay muchos buzos que tuvieron la oportunidad de embarcarse en la sardina, pero los que vivimos del huepo, no podemos hacer nada".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Quiero que entiendan lo que pasa cuando no hay representante y solo venimos acá cuando nos interesa de forma personal. La tarea del comité es ir mejorando las cosas con las ideas de las bases, pasa que en la reunión anterior cuando pusimos los LER, yo opinaba lo mismo que dice Alejandro, pero no apoyaron la idea, lo que ahí pasa es que viene alguien a una reunión con un problema, se discute algo, pero a la próxima reunión no viene y llega otra persona con otro problema. Así, nunca vamos a llegar a un acuerdo y siempre vamos a querer cambiar las reglas que nosotros ponemos, y se ha dicho muchas veces que todas las caletas necesitan un representante pero no nos olvidemos de las necesidades que tenemos, cuando estamos bien no venimos porque estamos llenitos, hay que venir a todas las reuniones y dar cuenta de la necesidad del conjunto de la caleta, no personales. Pero como dije, yo propuse esa idea, pero no hubo apoyo, quisieron dejar igual esas toneladas con la esperanza que apareciera la jibia o trabajar en la navajuela, finalmente no hubo acuerdo y se dejaron los LER como estaban. Por eso los invito a que vengan a las reuniones, participen, infórmense, y si Puerto Sur y Puerto Norte no se comunican, es problema de ustedes, no de todo el resto".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Estuvimos reunidos en nuestra caleta y consideramos que la cantidad que se dejó para este mes es muy poca, no todos tienen la posibilidad de capturar otros recursos, por lo que nos gustaría que se modificara la cantidad. Y lo otro que quiero saber, es si el marisco que sale de Laraquete y de Arauco y que esta fuera del área de PSMB, ¿es descontado de la cuota?".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Así es, lo que sale de allí es imputado a la cuota, salvo lo que se extraiga de AMERB".

Carlos Veloso (DZP): "Las áreas de manejo tienen una asignación de cuota diferente y tienen un estudio particular además de una resolución particular. Ahora volviendo a la solicitud hecha para Puerto Sur, les pido que formalicen una consulta o una solicitud y yo la puedo canalizar a jurídica a Valparaíso donde están los abogados que "cortan el queque" con el reglamento. Yo me comprometo hacer llegar la solicitud ante el Subsecretario y el decidirá si se puede o no se puede instruir una modificación en el reglamento. Les recuerdo que esto está instalado por un Decreto Supremo firmado por un ministro y nosotros como funcionarios de la institución, tenemos que obedecer lo que dice el reglamento, de otra forma no nos hubiéramos tenido que adecuar a los siete cupos, ahora me gustaría saber el nombre de la persona que se hará cargo del trámite".

Omar Hidalgo (Dirigente Isla Santa María Puerto Sur): "Nosotros tenemos un representante de la isla como dice usted, pero no me puedo meter más allá si lo pueden sacar o no..."

Carlos Veloso (DZP): "Pero por eso, son ustedes los que están planteando el inconveniente, yo no lo puedo sacar, si son ustedes mismos los que quieren cambiarlo."

Omar Hidalgo (Dirigente Isla Santa María Puerto Sur): "El problema más grave es que ellos no se han presentado a las reuniones y así nos dejan sin información a nosotros, y eso nos perjudica porque nosotros vivimos de los recursos del plan de manejo. Lo otro es que los representantes no trabajan en el rubro por lo tanto no les interesa el tema y esa es nuestra preocupación y no solo por Puerto Sur, sino que también por los buzos de Puerto Norte".

Carlos González (Inpesca): "Propongo que, como ya venimos invitando a más gente a las reuniones, entre ellos los ex miembros del comité de manejo, se le haga igual la invitación a Puerto Sur, quizás a usted mismo como dirigente de la cooperativa y participar de las reuniones, quizás no va a tener voto, pero va a poder opinar, plantear su postura y eso va a servir para que quede en claro la postura de lo que usted representa. Si bien no es la solución, porque la idea es tener un representante con voto, es una solución que eventualmente sirve de "parche por el momento". El comité de manejo, siempre estuvo abierto a tener más representantes de lo que normalmente tenían los comités, incluso se incorporaron a las comunidades Lafkenches, pero la nueva ley barrió un poco con ese concepto y finalmente instaló solo a siete representantes de la pesca artesanal y tuvimos que someternos a eso. Para que les quede claro, nuestro comité de manejo fue bastante innovador en incorporar muchas más personas, pero la ley nos obligó a cambiar esa visión, pero va a depender de lo que ustedes como usuarios planteen a la autoridad en forma oportuna para que en el caso particular de Puerto Sur, pueda plantear que a futuro se abra la posibilidad de tener más representantes dentro del comité, y eso está en las manos de los dirigentes. Por lo tanto nada es tan rígido, lo que se plantea acá es lo que la ley permite hacer y es que se tiene que considerar siete representantes y los cupos existentes son los acordados por el comité, pero la propuesta es que la invitación se haga como "invitado" al representante de Puerto Sur".

Carlos Veloso (DZP): "Entiendo que no se sientan representados por la persona que eligieron, o que la representación está mal hecha o como ustedes quieran nombrar, pero nosotros cumplimos con hacer la difusión y entregarles el cupo que existe, lo que pase desde ahí, es asunto de ustedes. Son ustedes los tienen que postular a la persona que consideren idónea y si la que ya instalaron, consideran que esta mal sentada en el puesto, ustedes mismos tienen que resolver ese tema, nosotros no podemos meternos en sus casas para instalarles a alguien porque eso es intervenir la mesa. Queda claro entonces que invitaremos a don Omar Hidalgo a las reuniones del comité de manejo de ahora en adelante. Y respecto a lo otro, si ustedes quieren una respuesta de la Subsecretaría, tienen que reunirse, hacer un documento timbrado y firmado en el cual se exponga su consulta si es que existe la posibilidad de una modificación y yo les traigo la respuesta de los abogados".

Acuerdo N°2

- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan dar visto bueno al interés de dirigentes de Puerto Sur de la Isla Santa María para canalizar una solicitud formal a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura respecto de la factibilidad de incluir un representante de esta caleta en el comité, en reemplazo de

alguno de los actuales, siempre y cuando los argumentos presentados sean relacionados a algunas de las circunstancias que establece el reglamento de funcionamiento de comités para ello (D.S.Nº95, 2013). Una vez que sea cursada esta solicitud, el coordinador del CMGA informará en la etapa en que está este trámite.

Acuerdo N°3

- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan, en base al acuerdo anterior, que se le extienda una invitación especial al dirigente Omar Hidalgo de Puerto Sur de la isla Santa María para asistir a las reuniones del comité de manejo del golfo.

Carlos Veloso (DZP): "Volviendo a la tabla, estábamos viendo la posibilidad de hacer la reunión de difusión acá, en este lugar".

Carlos González (Inpesca): "Quizás consideren que es muy pequeño este lugar, pero hay que saber que se enviará un SMS para informar del proceso, se hará volantería en las caletas para explicar el proceso y pondremos afiches también, después de una semana de trabajo de difusión, se hará la reunión para aclarar el tema a los que queden con dudas, por lo que el número de asistentes no debiera ser tan alto porque ya va a haber difusión".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "En Tubul va a haber nuevos representantes, la idea, como hay muchas organizaciones ahí y hay gente de muchas localidades, este lugar sea otro, porque acá se hará chico. La idea es que cuando existan estas reuniones, la caleta se paralice, y nosotros como dirigentes, queremos estar en las reuniones participando porque muchos quieren escuchar, no para venir a dar problemas, ellos en general quieren informarse, yo fui representante y es complicado en ocasiones poder juntar la gente, llegan pocos, ya que todos prefieren ir a trabajar. Entonces la idea es que cada dirigente y los representantes nos juntemos en la caleta antes de cada sesión o reunión para poder traer los puntos importantes acá y que sea necesario poder plantearlos, esta reunión de difusión que quieren hacer ustedes va a convocar harta gente y este lugar se hará chico".

Carlos Veloso (DZP): "Esta bien, propongan otro lugar, pero como les dije al principio, no podemos pasar por todas las caletas, porque significa casi un mes el poder dar la vuelta entera y con los veinte días que tenemos de plazo, solo podemos hacer una reunión, si están todos de acuerdo que esa reunión la hagamos en Tubul por ejemplo, la hacemos ahí, pero tenemos que contar con el acuerdo de la gente de, Punta Lavapié, Rumena y todos los que van a tener que ir a ese lugar a aclarar estas dudas, es por esto que habíamos elegido acá, por ser un punto neutro".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "En Tubul tenemos el gimnasio, aunque se escucha muy mal y también está la escuela, ahí se pueden hacer reuniones".

Carlos Veloso (DZP): "Está de acuerdo la mesa en hacer la reunión en Tubul, ok, modificamos la reunión a Tubul, para la misma fecha y hora, en la escuela vieja de Tubul".

Acuerdo N°4

- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan realizar, en la escuela vieja de Tubul el jueves 11 de abril de 2019, una única reunión de asamblea general para difundir el proceso de elección extraordinaria para completar cupos vacantes de representantes en el comité de manejo representantes.

Carlos Veloso (DZP): "Pasemos entonces al otro punto, Don Claudio Sanhueza de Sernapesca nos va a dar un reporte de la situación del LER de huepo y navajuela de estos primeros meses del año".

Claudio Sanhueza (Sernapesca):"Buenas tardes, voy a presentarles una breve reseña de un análisis de datos que hemos realizado para ver como estamos desde el punto de vista del status en cuanto a la extracción y algunos antecedentes bien interesantes que de alguna forma inciden en las cifras el plan de manejo y en las cuales estamos todos avocados. Lo que quiere mencionar la tabla, es que se analizan los tres recursos que estamos convenidos dentro del área del plan de manejo, en los cuales se ha hecho una observación de los tres meses de este año 2019. Para esto se revisó toda la información estadística que proveen los usuarios. El análisis está enfocado al tiempo que se demora en declarar el armador después del desembarque y esto ocurre porque nos han llegado algunas consultas de que la cifra publicada el día de hoy cambió dos o tres días después, sobre todo cuando hay un cierre programado y avisado y eso está enfocado principalmente a que haya un conjunto de algunas embarcaciones que han declarado en forma tardía, estamos hablando de dos a cinco días post desembarque. Entonces para el tema del huepo, para el mes de enero hay 1.608 DA registrados en el Sernapesca de los cuales 54 estuvieron atrasados, esto equivale a un 3.4% y eso si lo llevamos a toneladas, representa 10 toneladas y fracción. Para el mes de febrero aumentó, se juntaron 17 toneladas, y para el mes de marzo, con estos atrasos se juntaron 3 toneladas, es decir que estamos hablando de 30 toneladas atrasadas. Con la navajuela, el comportamiento es similar, sin embargo en el mes de febrero también hubo un incremento en este eventual atraso de la información estadística, lo que representa, de lo que ya llevamos corrido a la fecha, 22 toneladas aproximadamente que fueron declaradas después de lo que corresponde. La taquilla no presentó atrasos en su declaración por lo tanto no incide mayormente. Si vemos las cifras, en realidad no son altas, pero sin embargo frente a la pregunta de por qué cambia de un momento a otro, esto lo explica, hay un atraso en la declaración de información estadística por parte del armador. Se puede ver también que esta información atrasada está asociada a un par de empresas de la zona. El llamado que se hace con esto es a tener el dato preciso y podamos subir un documento que sea útil para Sernapesca y para todos en realidad. Ante esto el Sernapesca no le ha dicho al armador que está atrasado para no tener que estar multándolo, pero si estamos haciendo algunas conversaciones y algunos llamados para que se vayan ajustando a los plazos correspondientes siendo bastante criteriosos en esa instancia".

"En el análisis de los datos del mes de febrero, hemos conversado con algunas organizaciones correspondientes al comité y hubieron cambios ostensibles en ese momento. El día 8 de marzo se hicieron las conversaciones pertinentes y hubieron cambios inmediatos, es decir desde el 9 de marzo en adelante no se han registrado más atrasos y eso es favorable, para aclarar, estamos hablando de

plantas grandes y donde se empezó a concentrar el tema de los retrasos fue en plantas más pequeñas de Tubul principalmente. Esto es lo que se quería mostrar en la tabla, la entrega oportuna de la información".

"La otra información que mostraremos es la cantidad de desembarques realizado por caleta para ver como aporta cada una de acuerdo a su declaración estadística en virtud del plan de manejo, obviamente los datos corresponden a las cifras oficiales que se suben al sistema. Se ven los aportes de todas las caletas del plan de manejo, aunque todos sabemos que el mayor porcentaje es de Tubul, pero todas realizan la actividad, entonces esto nos demuestra, de alguna forma y conversa con la discusión que había hace un rato atrás de cómo se distribuye y como aporta cada caleta dentro de las cifras del plan de manejo y este asunto es importante que lo sigamos presentando para que podamos ir viendo cuál es la dinámica, ya que muchas veces el archivo que sube Sernapesca con la cifra del plan de manejo no se entiende bien. Entonces podríamos ir generando gráficas para ver cómo está el aporte en forma permanente, y eso lo dejo planteado para que sea más atendible la dinámica y en la cual estamos todos comprometidos. Y la última parte, corresponde a una propuesta del informe o reporte de control de los LER que estamos subiendo actualmente a la página del Sernapesca, la que existe actualmente, es una que se venía trabajando desde el inicio de este plan de manejo por lo que ya tiene sus añitos, entonces, tenemos los meses, el total para cada uno de los recursos y está en "alerta roja" el huepo, la navajuela y la taquilla, pero representa solo de lo que se sube, pero nos han preguntado muchas veces de que ¿cuánto queda?, acerca de cuál es el saldo que está quedando, pero lo único que sabemos acá en el descuento es el saldo anual".

Francisco Almonacid (Representante plantas de proceso): "Ahí hay que hacer una corrección, las 1.078 t. ahora son 1.200 t."

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Pero este es al archivo del día 25, ya se cambió".

Francisco Almonacid (Representante plantas de proceso): "Yo lo bajé hace un par de días y esta igual".

Carlos Veloso (DZP): "Se controla por 1.200 pero son 1.078".

Francisco Almonacid (Representante plantas de proceso): "Estamos claros, pero sería bueno que en la página aparecieran los 1.200 t."

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Eso lo conversamos con Carlos y hay una instancia en que se aumentó la cantidad para el año".

Carlos Veloso (DZP): "Efectivamente el control se va a hacer con los 1.200, pero ahí tiene que ir la última resolución vigente ya que la cambió a 1.200 está aún en trámite, por lo que se cambia el número y no implica nada en el cálculo porque ya está considerado".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Si tomamos esta información, eventualmente entrega algún dato, pero a mi juicio no es clarificadora, pero para que sea una información transversal y completa, primero hay que incorporar el nombre de la caleta y para que nos acordemos a cada rato quienes son los que están trabajando, es Isla Santa María Puerto Norte y Sur, Punta Lavapié, Llico, Tubul, Arauco, Laraquete. Después el dato se desagrega por especie, porque desde enero se fijó un LER para la navajuela, entonces el cuadro anterior ya no aguanta más datos, por lo tanto sabemos cuál es el LER asociado al huepo, cuánto es el consumo y cuánto es el saldo que nos va quedando, y eso es lo que se va a publicar y eso lo puede consultar cualquiera y en cualquier momento, y, aunque la taquilla esta en blanco, se supone que igual tendrá un LER. En resumen, la

propuesta de modificar el reporte obedece a que tenemos que entregar un poco más de información, hablando de la difusión que se mencionó hace un rato atrás, pero generar más difusión ya que los datos están. El tema es que nos concentramos siempre en Tubul, pero qué pasa con los demás, ellos también aportan, no mucho, pero hay aporte, entonces si colocamos toda esta información va a ser más transparente y ordenado y todos vamos a saber qué está pasando, por eso el informe que se está subiendo a la pagina va a tener una modificación y hay que ver si están de acuerdo y ver si es que necesitan algo más para poder nutrirla de información, quizás pueda tener dos hojas, así se puede subir el control de saldo y el status de aporte por especie".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Arauco se ve muy alto dentro de la extracción, ahí ¿hay recursos que hayan salido de su AMERB?".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Van a sacar pero no aparecen, eso lo explicamos delante".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Yo no quise hacerle la pregunta delante, ya que iba a hacer la exposición, pero ustedes tenían hoy la información que se había solicitado hacer extracción dentro del AMERB de Arauco y si no lo han hecho están incurriendo en algo que nos perjudica al resto".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Lo que estoy mostrando esta hecho en base a la información real, si sale por área de manejo, sale con un formato distinto".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "¿Pero ustedes tienen la información?".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Debe estar en la base de datos, ahora si no lo están reportando, eso es otra cosa".

Francisco Almonacid (Representante plantas de proceso): "Quiero aportar algo, porque conozco bastante de áreas de manejo y creo que hay una confusión con las áreas de manejo en general. Referente al área de Arauco, ellos debieran tener una resolución donde se le asigna una cantidad determinada de huepo y están asignadas por estudio, el que se realiza de tal a tal punto en una zona de Arauco. Además nadie puede entrar en esa AMERB, ni siquiera cuando están en plena explotación en el golfo, porque esa es un área protegida, entonces, ¿cuándo se puede entrar al área de manejo?, cuando avisa Sernapesca, hay una coordinación y se estipula una fecha para entrar al área, la cantidad de recurso que saquen, se descuenta de la cantidad determinada en el estudio y así sucesivamente hasta quedar en cero. Esto funciona muy parecido al loco, cuando el AMERB de Puerto Norte termina su cuota, no puede ir a meterse a la de Puerto Sur, o al revés, entonces las AMERB cuándo terminan su actividad, cuando terminan el volumen asignado por resolución, por tanto, eso nada tiene que ver con lo que se está presentando".

Cipriano Orellana (Representante de Llico): "Pero más que nada el tema se toma porque están incurriendo en algo ilegal, ellos se están saltando el tema de pedir el estudio, de pedir la resolución porque es un trámite engorroso para todas las AMERB, entonces lo que hacen es sacar de su área de manejo porque tienen bastante huepo, pero no hacen lo que se debe hacer, y eso nos perjudica a todos nosotros con el LER. Por eso preguntaba si estaba el antecedente de solicitud de extracción dentro del área de manejo".

Francisco Almonacid (Representante plantas de proceso): "Si están haciendo eso, ellos mismos son los más perjudicados".

Gilberto Fernández (Dirigente Tubul): "Hace rato que me he dado cuenta que son dos las caletas que nos hacen daño a nosotros y son Arauco y Laraquete, ya que

Laraquete saca todo su producto del lado norte, de Chivilingo y Colcura y lo mete acá y no sé si Sernapesca se ha dado cuenta, y son 3.000 o 4.000 kilos que descargan algunos días y quien jode con eso, somos nosotros".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Y efectivamente pasa lo contrario, cuando se cierra un recurso en el mes porque se cumplió la cuota sacan de adentro y desembarcan por fuera y dicen que es de fuera del polígono del PMGA".

Mario del Pino (Comercializador): "¿Ha habido desembarques de huepo después que terminó la cuota de extracción en Tubul?"

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "El dato que tenemos nosotros es el que levantamos del PMGA, eso no significa que en caletas cercanas pudo haber extracción y desembarque, ahora, saber si esta dentro o fuera del límite, eso no lo podemos saber, aunque se puede hacer una revisión a otras caletas cercanas, pero la cuestión es que si se empieza a hacer esa búsqueda nos vamos a encontrar con las respuestas de siempre, y que es que el marisco que desembarcan fue extraído en ese mismo lugar".

Mario del Pino (Comercializador): "Pero eso se puede transparentar para que la gente sepa y no hayan dudas".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Lo más complicado es cuando traen recursos de afuera y lo hacen pasar como de área de PSMB y que son recursos que no están controlados, ni analizados, ahí corremos un tremendo riesgo, y no se trata solo de encontrar metales pesados dentro de la navajuela o el huepo, se trata que hay un tremendo mercado afuera que nos va a poner bajo la lupa para saber que está pasando aquí, y lo que pasa es que el área PSMB está bien".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Eso ha pasado y no recuerdo si fue en una reunión en Tubul donde se trató el tema de algunos botes que iban a pescar más al norte y desembarcaban como PSMB, se iba a cerrar el sector y todas las áreas donde sale el recurso".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Eso fue cuando estaba la Sra. Lilian Troncoso, eso quedó acordado, pero no se llegó a ninguna conclusión, y la idea era que si se cumplían las cuotas mensuales del PMGA, se iban a parar la extracción en los otros sectores, eso se acordó, pero no recuerdo que posteriormente en otra reunión se haya resuelto como algo legal".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Yo creo que ni siquiera debería haber un acuerdo bajo esos términos si es que estamos todos trabajando en el PMGA y cumplimos un nivel de huepo o navajuela y se cerró y se supone que todos los participantes de estas caletas tienen que sumarse de forma voluntaria, así de esta forma no debería haber ningún acuerdo si ya estamos comprometidos en esto".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Nosotros estamos hablando del robo del PSMB, por ejemplo Laraquete, si se cierra el sector, ellos van a ir a sacar a otro lado en la orilla, y eso es lo que dice Cipriano, se deben cerrar los otros lugares para que no haya desembarque de huepo".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Pero partiendo por la premisa que cuando la DZP manda el mensaje para avisar el cierre de la extracción, desde ahí parte el compromiso de cumplir la disposición".

Francisco Almonacid (Representante plantas de proceso): "Pero ellos están hablando de lugares fuera del golfo de Arauco, en esa oportunidad se revisó ese tema, nos reunimos en la Subsecretaría y se tomó el acuerdo finalmente de no trabajar desde Lota hacia acá y no se le podía quitar la oportunidad de trabajar a

la gente de Lirquén, de Penco, de Dichato ya que ellos nunca van a venir acá, además existe la posibilidad que la gente de Arauco, si la cosa se pone fea pueden ir a trabajar allá".

Carlos Veloso (DZP): "Finalmente fue un acuerdo de caballeros por el límite que hay entre Laraquete y Colcura".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Acá llegan a trabajar botes de Lo Rojas y ese marisco no es declarado porque lo venden a granel en la playa".

Navor Maril (Dirigente Arauco): "Tengo una pequeña inquietud y la vengo acarreado hace bastante tiempo y es el tema sobre la extracción, y ya que están tocando el tema de Arauco, está muy complicado ya que no se está respetando. Yo trabajo en la caleta de Arauco y se están haciendo muchas cosas ilegales, no se están respetando los acuerdos que se tomaron en las caletas, es verdad que se está blanqueando producto en Arauco y eso nos afecta a todas las caletas alrededor. A mi parecer debiera haber un poco más de control en Arauco, porque lo que se debería sacar legal, con documentación son 2.000 kg., pero ¿qué pasa con los otros 3.000 kg. que se sacan de forma ilegal?".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Una consulta don Navor, usted menciona que se sacan dos toneladas con papeles y tres toneladas sin papeles, pero eso no es blanqueo, es recurso no declarado, ya que blanqueo es sacar de otro lado y hacerlo pasar por acá".

Navor Maril (Dirigente Arauco): "¿Pero cómo meto esas tres toneladas a la empresa?".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Eso lo tiene que justificar el comprador y cómo lo justifica, con la documentación, hay que hacer un análisis ahí".

Navor Maril (Dirigente Arauco): "Pero para nosotros eso es malo".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "El sub reporte o no reporte nos hace daño a todos".

Cristian Guzmán (Representante plantas de proceso): "Acá tengo un dato y que se relaciona con las cifras mostradas, en enero, el 77% del huepo sacado fue por la caleta de Tubul, en febrero bajo al 65% y en marzo al 62% y en diciembre había una cifra mayor al 77%, es raro que baje del 77% al 62% la participación de la caleta Tubul versus el total y sobre todo va a influir cuando las "cosechas" sean muy cortas, quizás de las 20 t. que hay para ahora, la mitad salga de Tubul. Entonces desde el punto de vista del acuerdo que tienen para trabajar con cuotas por embarcación o si se cumple en todas las caletas o no, si la mayor cantidad de buzos está en Tubul, ¿qué relación tiene esa masa versus el total de kilos desembarcados?, porque queda la sensación que quizás esta siendo perjudicada la gente de Tubul frente a las otras caletas, porque quizás saquen mas de los 150 kilos o 100 kilos por buzo y eso va afectando la cuota".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Es importante recalcar que todo esto se basa en la declaración en el formulario DA, acá solo se ordenó para presentarlo y ver cómo se comporta en algunas situaciones, ahora que vaya variando dentro de los meses, hay varios factores que inciden en esa diferencia entre uno y otro, a lo mejor había más surazo, no había disponibilidad de buzos porque estaban en otro recurso, porque ya vimos que la navajuela estaba alta en el mes de febrero. Hay hartos factores que están detrás, lo que hace que suba el porcentaje y después baje, no puede ser siempre el mismo valor, es más dinámico".

Carlos Veloso (DZP): "Agradecemos la presentación de Claudio y entiendo que estamos aceptando la oferta de parte de él de incluir la gráfica y el nuevo formato

en los reportes de desembarque de huepo, navajuela y taquilla de Sernapesca, ya que mientras más información se muestre es mejor.

Acuerdo N°5

- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan aprobar una modificación al formato de la ficha de cifras de desembarques de los recursos del plan de manejo que lleva controlado Sernapesca en su página web (<http://www.sernapesca.cl/informacion-utilidad/cifras-de-desembarque>).

Carlos Veloso (DZP): (Ver Presentación en el anexo) Ahora pasamos al siguiente punto en la tabla y que fue solicitado en la reunión anterior, donde quedamos en analizar en esta reunión la distribución mensual del LER de taquilla para tener los tres recursos bajo la misma figura de administración".

Cristian Guzmán (Representante plantas de proceso): "Antes de continuar y como uno de los principales compradores de taquilla, ya que habemos dos, y la verdad es que la tendencia de compra no sigue ninguna lógica, ya que en algunos años, los meses de enero y febrero aparecen como los meses donde más se saca y en otros años aparecen con cero desembarque. La taquilla es un recurso de relleno, entonces no se si vale la pena complicarse la vida con un recurso que además el promedio de estos últimos cuatro años se ha extraído el 37% de la cuota, por lo que poner más sistemas de administración... no sé, además con lo que pasó, que tuvimos la caleta de Tubul cerrada salvo para la taquilla, porque se completo el LER de huepo y navajuela. A lo mejor completamos también el de taquilla, ya que hay 6 botes que van a poder trabajar estos días, y vamos a cerrar la caleta cualquier mes en el día 20 y vamos a tener 10 días en que no va a haber huepo, navajuela ni taquilla".

Carlos Veloso (DZP): "La solicitud fue hecha por don Cipriano, hay que saber si quiere defenderla".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "El punto que quise llevar era que no se olvidaran de la taquilla, porque solo se habla de navajuela y huepo y la taquilla es vista como "relleno" pero que puede llegar a ser muy importante y más de lo que los demás esperan, y más aun para alguien que no tiene huepo ni navajuela, ni tampoco pescado, salvaría el mes con la taquilla. Ahora las personas que trabajan más masivamente en la taquilla son de Tubul y me interesaba eso, que hubiera un pronunciamiento para este recurso ya que el plan de manejo es para tres recursos, no para dos".

Carlos Veloso (DZP): "Veamos los escenarios o el comportamiento, tenemos el periodo 2011 al 2015, del 2016 al 2018 y del 2011 al 2018, se analizó el comportamiento y se ve bastante parejo entre el 2011 al 2015, salvo algunas diferencias, pero las curvas son bastante parecidas y en función de eso y la solicitud, nosotros hemos propuesto, entendiendo que podemos trabajar los valores aquí mismo en la mesa, mantener la tendencia y establecer los datos como referenciales para cada mes siguiendo lo que se ha hecho en los últimos 9 o 10 años de extracción.

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "La taquilla no es un recurso que este sobreexplotado, y aunque la naturaleza en algunas ocasiones la hace varar en cantidades, no está descuidada, por lo que la cuota anual debiera seguir como esta ya que se podría

cumplir en algunos meses el porcentaje y se podría parar, más que eso no se, por lo que debiera dejarse como apoyo en caso de crisis de algún otro recurso".

Francisco Almonacid (Representante plantas de proceso): "Debería estar la cuota anual y que sea libre durante el año porque es un pitch que hay ahí y hay que aprovecharlo".

Cristian Guzmán (Representante plantas de proceso): "Cuando llegemos a un 70% u 80% de la cuota anual, ahí podemos ir viendo".

Carlos Veloso (DZP): "Ustedes deciden, lo otro es que pongamos todo el LER anual en enero y como se va pasando de un mes a otro, ahí se va tomando la cantidad hasta llegar a diciembre, y 350 t. es lo máximo que se ha sacado en la historia de la taquilla desde el 2011 al 2018, entonces se puede ir poniendo de 350 t. por mes hasta donde alcancemos y los meses que faltan quedan en 0, como para tener un número".

Mario del Pino (Comercializador): "No se justifica tener números, yo soy quien compra la taquilla, porque si eventualmente no hay navajuela o no hay huepo como está ocurriendo hoy día, los botes pueden salir a la taquilla y cada bote de taquilla, no trae 300 kg., pueden traer hasta 1.5 t, los volúmenes son mayores, ahí se muestran 350 toneladas como máximo. Antes del 2011 en Tubul salían 200 toneladas diarias de taquilla, un puro buzo sacaba hasta 1.000 kg. ya que las empresas que habían en ese tiempo, tenían un negocio con la taquilla, hoy día los volúmenes son menores porque hay muy pocas embarcaciones trabajando y que son las mismas siete de siempre, no hay variaciones".

Francisco Almonacid (Representante plantas de proceso): "Yo las colocaría en enero y que se traspasen, hay que estar atentos para que no se pasen, pero es muy difícil lograr eso".

Carlos Veloso (DZP): "Las ponemos todas en enero entonces, don Cipriano, que opina usted".

Cipriano Orellana (Representante de Llico): "Que sean los expertos y los que trabajan en eso los que decidan".

Carlos Veloso (DZP): "Entonces lo agregamos en enero para fines de control y ahí vamos haciendo el saldo arrastrado hasta que llegemos a diciembre".

Carlos González (Inpesca): "Me pareció buena idea lo que planteó Cristian Guzmán de dejar un punto de referencia, pensando en el futuro obviamente, si uno llega al 70% del LER de la taquilla, tomar un acuerdo como comité y como están los compradores aquí, hacer un acuerdo parecido al que se hace con el huepo, de avisar cuando se haya cumplido el 70% del LER".

Acuerdo N°6

- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan no establecer una distribución mensual de LER (límite extracción de referencia) a la taquilla. El valor de LER anual (2.161 t) se cargará a enero de cada año.

Carlos Veloso (DZP): "Pasamos ahora al otro punto, que es la presentación de Sernapesca sobre el PSMB de Llico".

Gabriela Medina (Sernapesca): "Les voy a hacer una presentación sobre la incorporación de una nueva área de PSMB en el Golfo de Arauco. Para contextualizar el tema, para poder exportar, primero se necesita una llave sanitaria y un área de extracción que este autorizada y que este dentro de un programa

sanitario de moluscos y bivalvos. Dentro de los antecedentes que tenemos, de acuerdo a la zona, tenemos el registro de que específicamente se está trabajando con navajuela y que es un producto que se está yendo a mercados europeos, el cual es muy exigente y pide que el área de donde se extraen los recursos, cuente con una normativa sanitaria regulada. El objetivo del proyecto es caracterizar y clasificar un área de extracción de moluscos de esta zona de PSMB y además mantener un monitoreo constante que permite que los pescadores y buzos extraigan recursos hidrobiológicos en un marco de sustentabilidad, de control sanitario, procesamiento y sostenibilidad en negocios de venta y exportación. El proyecto partió el año 2015 y lo está ejecutando Sernapesca y el proceso administrativo fue licitado por Mercado Público. En el año 2017, se hizo la adjudicación del programa y lo está viendo en estos momentos la Universidad Católica de la Santísima Concepción a través de Biotecmar, ellos realizan los análisis de laboratorio.

Una vez adjudicado el programa, se le dio inicio haciendo una clasificación y caracterización, la que demoró 16 meses, para hacer el estudio de la zona de trabajo, se determinaron todos los tramos a evaluar, estudios hidrobiológicos, oceanografía, bancos naturales, biomasa, etc. y una vez que está todo eso, se hace el ingreso oficial al sistema del Sernapesca. Ya durante el 2018 se dio inicio a los monitoreos, los cuales se están haciendo actualmente en Llico, donde se determinaron tres puntos de muestreo, los cuales se están analizando, en el punto 1 se evalúan microbiológicos y químicos, en el punto 2 microbiológicos con toxinas marinas y en el punto 3 se evalúa oceanografía y fitoplancton, este monitoreo se hace de forma semanal y el proyecto finaliza este año en el mes de agosto de 2019 junto con el fin del programa y además se acaba el financiamiento que el gobierno regional aportó al proyecto.

Dentro de los resultados que ya tenemos hasta la fecha con este análisis, tenemos la participación de 500 personas entre buzos y tripulantes, participaron 50 botes y hasta el momento se han desembarcado 596 kilos aproximadamente, está la participación de tres empresas importantes que están trabajando en este proyecto. Los productos que se han extraído están siendo exportados desde marzo principalmente a España, Estados Unidos, incluso a Singapur. El aporte del área PSMB de Llico, comparado con la de Tubul es del 16% en valor desde agosto de 2018. Hemos hecho capacitación y difusión en Llico, tenemos ya los primeros reportes del trabajo realizado, Sernapesca está supervisando el trabajo, y por último, una noticia de febrero de este año, la navajuela se posiciona como un producto Premium en el extranjero".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Acá no se mencionó, pero hay varias embarcaciones de Punta Lavapié que están trabajando, esto para que quede claro que no solamente Llico está trabajando en ese sector".

Carlos Veloso (DZP): "El nombre de Llico fue solo para nominar el área, lo mismo pasa con el área PSMB de Tubul, lo que hay que rescatar acá es la importancia de tener una segunda área PSMB para poder trabajar con la navajuela, independiente del nombre, y todos pueden trabajar ahí, no es solo para la gente de Llico".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Denante hablábamos de cómo pasa un recurso de un sector a otro, y eso se llama "blanqueo", pero desde el momento que se instaló con este proyecto un área PSMB denominada Llico, podemos identificar

que salen cantidades de navajuela que no son menores y que antes se hacía pasar todo por Tubul, ahora, se puede sacar producto de esta nueva área y desembarcarla por Tubul, pero declarando que fue extraída del PSMB Llico, y al revés, sacar de Tubul y desembarcar en Llico. Al final lo que se busca es dar las garantías sanitarias al recurso para que la cadena comercial y todos los presentes tengan una oportunidad de ingresos y de lograr otros mercados".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Me parece bien el tema porque es aclaratorio, pero por un tema de transparencia, las personas que trabajan habitualmente en Tubul y van a desembarcar a Llico, hacen la visación por Tubul, esto a nosotros nos interesa porque si hay algún tema que nazca porque la navajuela salió más pequeña o contaminada. Nosotros tenemos un historial bien claro y está documentado, y esto lo hicimos porque nos ha pasado que nos entregaron navajuela pequeña y pudimos identificar qué embarcación fue la que entregó ese producto y si es de Llico o no y en qué lugar realizó la extracción. Así se puede trabajar mejor y se puede definir en qué banco trabajar y tener más PSMB dentro del golfo de Arauco es bueno para todos".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Justamente estamos haciendo prospecciones y viendo la posibilidad de más proyectos, estos proyectos tienen un financiamiento limitado tanto en dinero como en tiempo, así que estamos preocupados por ambas situaciones".

Cipriano Orellana (Representante Llico): "Sería ideal tener más PSMB porque cada día va aumentando la contaminación, tenemos una nueva planta en construcción, tenemos el desagüe de Arauco y que no es menor en cuanto a contaminación. Además no hay claridad de lo que sale desde el río Tubul, yo participé en un estudio donde se vio que hay mucho sedimento inerte por lo que debería irse considerando tener otros PSMB para poder tener otras alternativas. Respecto a la planta de Celulosa, en alguna reunión se tocó el tema de poder realizar algún estudio, ya que los que se hacen, los realizan y pagan ellos mismos y siempre salen buenos, no sé si se podría tomar algún acuerdo al respecto para que no nos vaya a perjudicar a futuro la contaminación de la celulosa o los alcantarillados".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Una de las estaciones que esta estratégicamente instalada en el PSMB de Tubul, está cerca del emisario y justamente en el área del banco de crecimiento de la taquilla, ahí está situada esta estación de monitoreo y se toman muestras de metales pesados y pesticidas".

Roberto Baigorria (Dirigente Tubul): "¿Y esos datos donde se publican para el conocimiento de las personas?, para nosotros los usuarios, ¿dónde los podríamos ver?".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "El tema de los PSMB actualmente en Chile, los paga la empresa, las pesqueras que exportan, por lo tanto los datos los tienen ellos, y nosotros como Sernapesca supervisamos para que se cumplan ciertos parámetros, ciertas frecuencias, ciertos monitoreos y cuando hay alguna desviación dentro de los parámetros de monitoreo, se actúa en consecuencia. Entonces, actualmente esos datos o los reportes, si bien nos llegan a nosotros con copia, obviamente pertenecen a quien está financiando el pago del PSMB. Nosotros como servicio no podemos ventilar esos documentos, pero no sé si quienes monitorean las áreas de PSMB tienen la posibilidad de presentar datos, habría que preguntarle a ellos".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Yo en alguna reunión anterior, cuando aun no era representante planteé que se está haciendo una tercera etapa en la celulosa. Hoy día tenemos un comité de manejo formado, tenemos dirigentes de diferentes lugares y caletas y tenemos la amenaza de la contaminación, el año 2003 tuvimos el derrame de la trementina. La pregunta es ¿qué va a pasar? si en cualquier ocasión se vuelve a repetir el evento del derrame, siendo que en esa oportunidad, nadie, ninguna autoridad nos brindó apoyo, los millones se los llevó Hugo Arancibia. Entonces ante esto, ¿hay algún recurso de protección sobre este comité de manejo?, que se puede hacer si la celulosa le paga a las universidades y expertos para que hagan los estudios en un laboratorio que la misma celulosa les hizo y las muestras siempre salen buenas. O entra una microalga y el servicio de salud de Lebu nos para la actividad por tres días mientras se limpian las aguas y ahí quedamos nosotros sin poder hacer nada".

Carlos Veloso (DZP): "No tenemos ese recurso de protección que usted menciona".

Cristian Guzmán (Representante plantas de proceso): "Pero el comité ¿podría elevar una carta a la celulosa manifestando su preocupación por el tema de la contaminación?, solicitarles que ellos financien un monitoreo de las áreas de PSMB para descartar que lo que están tirando efectivamente no contamina".

Carlos Veloso (DZP): "Si ustedes están de acuerdo, podemos redactar la carta, pero que va a pasar en el momento que se mueran los mariscos. ¿Está de acuerdo la mesa en que se envíe una carta a la celulosa para que venga a hacer una exposición?".

Acuerdo N°7

- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan, que este comité redacte una carta y se la haga llegar a la empresa celulosa Arauco manifestando la preocupación respecto a los potenciales efectos negativos que pueda tener la instalación de la planta tres sobre los recursos del plan de manejo.

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Si enviamos la carta, nos vamos a pisar la cola porque la Subsecretaría de pesca y Sernapesca, aprobaron con ninguna observación el proyecto MAPA, no hay ningún detalle, estaba perfecto, ningún servicio del Estado lo hizo, nosotros hicimos la solicitud de ECMPO sin la idea de adueñarnos de los productos, sino que era para poder parar MAPA, porque la única forma que había para hacerlo era la solicitud de espacio de borde costero y lo hemos repetido por cinco años y es como predicar en el desierto. Pero MAPA se construyó gracias a los pescadores artesanales y gracias a todos los servicios del Estado que no hicieron reparos al proyecto, por lo que hoy día aunque los demandemos o lo que sea que hagamos, ellos van a estar avalados por el Estado que aprobó el proyecto. Hay que ver qué podemos hacer porque una carta no va a tener efecto ya que esta todo en regla".

Carlos Veloso (DZP): "Veamos primero como responden a la carta".

Manuel Tapia (Dirigente Tubul): "Debiéramos primero ver lo que nosotros hicimos y hacer conciencia, a veces los mapuches nos vemos intimidantes, pero nosotros tenemos más miedo hoy día, porque nosotros aprendimos de ustedes, ahora falta que ustedes aprendan de nosotros. Ahora que agarre la "hebra", quiero comentar algo que escuché delante sobre los cupos de los representantes y que dejaron fuera las comunidades indígenas, desde mi punto de vista me alegro, porque si no

respetan las propias leyes que el Estado de Chile ha hecho, para las comunidades indígenas es peor aún, ya que según el convenio 169, cualquier cosa que se haga dentro del territorio mapuche, debe hacerse una consulta y a nosotros nunca nos consultaron, solo nos dieron participación, y son palabras distintas. Pero independiente de esto, creo que todavía estamos a tiempo, la única solución para ponerle "el cascabel al gato", es que se haga una solicitud de espacio de borde costero, y no tengan miedo, al contrario, creo que este plan que están haciendo, cae perfecto dentro de la ley, léanla, la ley le da solución al problema que van a tener, ¿por qué?, porque si MAPA contamina, no le van a ir a pagar al armador que quebró porque perdió sus recursos, ni a los peñis ni a nadie, quien recibirá el pago será el Estado, al servicio de medio ambiente, ahí tienen de ejemplo a Valdivia, el Estado le cobró a la empresa 10.000 millones y vean como se repartió, es información pública, las bases, los pescadores que vivían de distintas actividades, los que trabajaban en turismo, les dieron 500.000 pesos a cada uno más un programa del Fosis, ese fue el "pago de Chile".

Carlos Veloso (DZP): "Nos desviamos un poco del tema, pero era algo que hay que hablarlo, hay distintos puntos de vista, yo respeto el suyo, pero en la mesa tenemos otros puntos de vista. Ahora respecto del PSMB Llico, agradecemos la exposición y la preocupación, no sé si sirva de algo que como comité le demos apoyo al servicio para continuar con la gestión, así podemos redactar igual una carta apoyando la gestión que se está haciendo con ese PSMB, ya que es mejor que esté ahí a que no esté. Pasando al último punto de la tabla..."

Acuerdo N°8

- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan, redactar una carta de apoyo para darle continuidad de financiamiento del programa de sanidad de moluscos bivalvos (PSMB) del sector de Llico.

Francisco Almonacid (Representante plantas de proceso): "La mesa está pidiendo que en esta oportunidad revisemos los límites de extracción de la navajuela y que no toquemos el huepo, y si estamos pasados en el huepo, tendremos que arreglarnos en diciembre, quizás con 100 toneladas menos, o se hablará con la autoridad para ver como se arregla la situación".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Si no se hace eso, la caleta va a quedar parada y no puede pasar eso, Tubul sobrevive con estos recursos, hagamos sensible al tema al plan de manejo. Ustedes debieran estar muy claros y anticiparse a los hechos para no estar pidiendo de forma tan humillante aquí".

Carlos Veloso (DZP): "Entonces para navajuela, vamos a trabajar así, mientras sobre vamos a ser muy buenos amigos, pero cuando se pasen y haya que hacer el descuento van a alegar, por lo que tiene que quedar muy claro este tema".

Miguel Silva (Dirigente Tubul): "Esto depende mucho de la biomasa y el servicio tiene una estadística de extracción mensual y se ve que hay mucho huepo, pero solo en los últimos meses, pero cuando se abre la veda no se pilla nada. Pero repito, en los últimos meses el huepo ha ido apareciendo, por eso hay que escuchar a los buzos, además en las estadísticas mensuales se ven buenos los porcentajes, entonces para que le vamos a quitar a un mes si cuando se haga el

descuento se va a ver que esta buena la biomasa, entonces para que dejar sin recurso a la caleta y pasa lo mismo con la navajuela.

Carlos Veloso (DZP): "Lo que para usted suena lógico y que yo puedo criteriosamente descontar o no descontar, no se puede hacer, si ustedes dicen que descontemos todo en diciembre, perfecto, se descuenta en diciembre, si quieren que se descuenta mes a mes, descontamos mes a mes, pero la regla tiene que estar clara en las ganadas y en las perdidas".

Mario Del Pino (Comercializador): "Y cuánto es lo que esta pasado el huepo".

Claudio Sanhueza (Sernapesca): "Son 49 toneladas y fracción".

Mario Del Pino (Comercializador): "Ya, está bien, son 49 toneladas, pero en los meses de invierno no sale huepo, entonces con eso hay que ponerse de acuerdo".

Carlos Veloso (DZP): "Quedarían entonces sin trabajar abril y mayo y quedarían 11 toneladas para junio, porque no se puede hacer que si me paso en cierta cantidad este mes, lo voy a dividir a mi pinta entre los meses que quedan, eso no se puede, porque se estableció acá el modo de operación, lo que se pasa se suma o se resta en el mes siguiente o en el último. Ustedes tienen que decidirlo y nosotros después lo aplicamos, pero, esto se aplica para los saldos positivos y para los saldos negativos, es la misma regla, porque no se puede hacer a mi criterio descontarle a un mes y al otro no, o sumarle a uno y no al otro, tiene que haber una sola regla clara para operar, pero es la mesa quien tiene que proponer el cómo se hace".

Cipriano Orellana (Representante de Llico): "Creo que le estamos dando demasiadas vueltas al asunto, acordamos algo y hoy día tenemos algo importante, que son los representantes de cada caleta, vamos a llegar al otro mes, a la otra reunión con el mismo problema y vamos a tener que cambiar las estadísticas y todo lo demás. Yo propongo que ninguna caleta se puede quedar sin trabajo cuando depende de un recurso, así que se debiera hacer de la forma en que la habíamos entendido todos y que es que si un recurso no se alcanza a sacar en el mes en curso, se saca el próximo, esto para la navajuela y para que sigamos trabajando no solo Tubul sino que todos quienes trabajamos de la navajuela. Los otros puntos que queden pendientes para que se resuelvan con los representantes, ya que vamos a llegar a la próxima reunión con los representantes, con nuevas ideas y vamos a seguir con lo mismo, la idea de las reuniones es sacar acuerdos, y acuerdos que no se tengan que estar cambiando todos los meses. Por otro lado, mi postura como representante de la caleta Llico es que trabajemos estos días que quedan para terminar el mes, con los restantes de los meses y dejar los otros temas y acuerdos para el resto del año y sin cambios, hasta que salgan los representantes, y tengo entendido que son 20 días así que para la próxima reunión tendremos nuevos representantes, por lo que debieran ser ellos los que traigan desde las bases las ideas y acuerdos de cada caleta".

Carlos Veloso (DZP): "Entonces la propuesta sería pasar los saldos positivos al mes que sigue y dejaremos pendiente lo que haremos con los saldos negativos, aunque esos saldos quedarían para diciembre ya que es el último mes en el que se puede descontar, por lo tanto se acuerda que se trabajara desde abril en adelante, en abril tenemos el LER correspondiente más un saldo anterior, lo que suma casi 900 toneladas, si esa cantidad se acaba en abril, enviaremos el SMS, si no se consume el total (LER + saldo), se sigue traspasando al mes siguiente, pero si vemos que se acabarán mañana, podemos hacer una proyección como la que se hace con el huepo".

Francisco Almonacid (Representante plantas de proceso): "Me parece muy positivo el tema que se esté discutiendo por la navajuela, considerando que hasta hace poco todo giraba en torno al huepo".

Acuerdo N°9

- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan ratificar que los saldos positivos de los LER mensuales de navajuela y huepo que no sean capturados en el mes en curso, sean traspasados y sumados al LER del mes siguiente.

Carlos Veloso (DZP): "Pasamos finalmente al último punto de la tabla que tiene que ver con poseer un logo corporativo para nuestro plan de manejo, este tema se comenzó a ver en 2017, cuando se formaron las comisiones, entre ellas la de difusión, capacitación y otras. En su momento se consideró importante realizar difusión del proyecto y también importante era contar con un logo y se presentó un formato para ello, por lo tanto comenzaremos a darle un poco de vuelta al tema para acercarnos a los colegios de las caletas y proponer un concurso para que los mismos niños de las localidades del golfo generen el logo, aunque carezca de calidad profesional, pero va a contener las ideas principales para que después un diseñador las pueda adaptar y haga un formato oficial. El diseño debe contener algunos colores primarios, incorporar el tema del comité de manejo del golfo de Arauco, debe tener la sigla del comité, incorporar el concepto del agua y la imagen de los tres recursos pesqueros con los que trabaja el comité. En función de eso vamos a construir las bases para el concurso salvo que alguien diga algo en contra".

Acuerdo N°10

- Los miembros del Comité de Manejo acuerdan dar visto bueno a la construcción de las bases del concurso de diseño del logo corporacional del comité de manejo.

Varios

Roberto Baigorria (Dirigente Tubul): "En la reunión pasada se hablo respecto al RPA de huepo, navajuela y taquilla para buzos nuevos, se dijo que en ésta reunión se daría información respecto a las fechas de inscripción para los cupos que faltaban".

Carlos Veloso (DZP): "Yo conversé el tema con el director zonal antes de venir y aun están coordinando entre la Subsecretaría y Sernapesca en Valparaíso y es un trabajo para el corrimiento de listas de espera, mientras tanto ustedes sigan con la tarea de hacer su estadística para no caer por la habitualidad y que fue lo que dificultó el proceso anterior".

Roberto Baigorria (Dirigente Tubul): "¿Cuándo sería la fecha definitiva?".

Carlos Veloso (DZP): "Probablemente para la próxima reunión ya tengamos una fecha más cierta de cuándo se iniciaría, ya que primero hay un trabajo de coordinación entre la subsecretaría y el servicio".

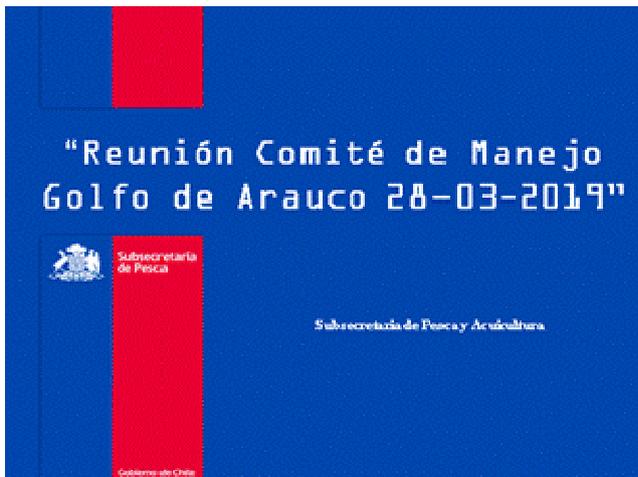
Rómulo Huenchunao (Dirigente de Tubul): ¿el comité tiene considerado hacer un nuevo empadronamiento para buzos? ya que ha quedado mucha gente sin

empadronar, especialmente algunos jóvenes que durante la semana estudiaban fuera de la caleta y solo volvían los fines de semana.

Carlos Veloso (DZP): "La posibilidad la tiene, pero que sea en el corto plazo es difícil, porque todo el trabajo que hemos desarrollado ahora está en función de los problemas que se han detectado con la gente que esta empadronada y todavía no hemos salvado el 50% de los problemas que tenemos con el levantamiento de información, esto quiere decir que el comité, una vez haya subsanado todos esos problemas, cada tres años tiene la facultad de hacer una evaluación de ese tipo, pero se hace una vez que la "maquinaria está corriendo parejita" y nosotros aun tenemos elementos que nos complican aumentar aún más las expectativas. Además hay que considerar que el proceso de empadronamiento duro casi un año y medio y genera mucho trabajo el poder enfocarse en ello y eso se podría hacer una vez que resuelva el anterior".

Fin de la reunión 14:20 h.

ANEXO



Actividades de apoyo a la postulación de cupos vacantes pesca

- a) Dar a conocer el inicio de este proceso en la reunión del CIMCA, (28 de marzo).
- b) Enviar un mensaje de texto (péroxima semana) a los usuarios indicando el inicio del proceso, junto a un link del sitio oficial en donde aparece la documentación.
- c) Difundir un video animado para subirlo a la web la próxima semana (subpesca y/o Impesca).
- d) Entrega volante a pescadores y pueblo adyacente en caletas (péroxima semana, posibilidad de entrega formulario, incluyendo teléfono DZP para aclarar consultas).
- e) Entrega de cd (formularios + explicativo proceso) a dirigentes.
- f) Realizar una reunión ampliada en un lugar neutral en Arauco (entrega formularios). Fecha de realización, jueves 11 de abril, 10:30, Quince minutos.



GRUPO ASESOR AL
COMITÉ DE MANEJO DE ECUELOS
BENTÓNICOS DEL GOLFO ARAUCO



DISTRIBUCIÓN MENSUAL DEL LER DE TAQUILLA EN EL GOLFO ARAUCO

PROYECTO: CUI 2017-38-DAP-13
"Anexo logístico y asesoría al plan de manejo de
pesquerías bentónicas del Golfo de Arauco, VIII Región"

